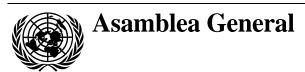
Naciones Unidas A/63/397



Distr. general 6 de noviembre de 2008 Español Original: francés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 110 del programa

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Informe de la Primera Comisión

Relator: Sr. Coly Seck (Senegal)

- 1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2008, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió asignar el tema 110 a todas las Comisiones Principales con el único objetivo de que examinaran sus respectivos programas de trabajo provisionales para 2009 y adoptaran medidas al respecto.
- 2. La Primera Comisión examinó el tema en su 22ª sesión, celebrada el 31 de octubre de 2008 (véase A/C.1/63/PV.22).
- 3. En la 22ª sesión, el Presidente formuló una declaración y presentó el proyecto de programa de trabajo.
- 4. En la misma sesión, la Comisión aprobó su proyecto de programa de trabajo y calendario para 2009, que se adjunta al presente informe.
- 5. La Primera Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Proyecto de programa de trabajo y calendario de la Primera Comisión para 2009

La Asamblea General, por recomendación de la Primera Comisión, aprueba el proyecto de programa de trabajo y calendario de la Comisión para 2009 que figura en el anexo del informe de la Primera Comisión.

Anexo

Proyecto de programa de trabajo y calendario de la Primera Comisión para 2009

Program	na/sesión	Fecha	Número de sesiones
Sesión	n de organización de los trabajos	Jueves 1° de octubre	1
	e general sobre todos los temas del programa os al desarme y a la seguridad internacional	Lunes 5 de octubre a lunes 12 de octubre	6
sobre	de la lista de oradores para el debate general los temas del programa relativos al desarme seguridad internacional	Martes 6 de octubre a las 18.00 horas	
preser	e temático sobre el fondo de los temas y ntación y examen de todos los proyectos de ción relativos a los temas del programa, dos:	Martes 13 de octubre a lunes 26 de octubre	11
a)	Diálogo con el Alto Representante para los Asuntos de Desarme sobre el seguimiento de las resoluciones y decisiones aprobadas por la Comisión en sus anteriores períodos de sesiones/presentación de informes		
b)	Diálogo con el Alto Representante para los Asuntos de Desarme y otros altos funcionarios		
c)	Mesas redondas y diálogos con expertos independientes b		
Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de resolución relativos a todos los temas del programa		Jueves 15 de octubre a las 12.00 horas	
Adopción de decisiones respecto de todos los proyectos de resolución relativos a los temas del programa		Martes 27 de octubre a martes 3 de noviembre	6

^a Un mes antes del comienzo del período de sesiones se abrirá una lista renovable de oradores. Se ruega a las delegaciones que limiten la duración de sus intervenciones a un máximo de 10 minutos, mientras que las intervenciones en nombre de un grupo de países no deberían exceder los 15 minutos. La lista, en la que habría que dar prioridad a los representantes de alto nivel, debería comunicarse periódicamente a la Comisión a fin de aumentar la transparencia.

08-52076

b Se alienta una amplia participación de la sociedad civil.

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
28 de septiembre a 2 de octubre	28 de septiembre	29 de septiembre	30 de septiembre	1° de octubre Tarde	2 de octubre
5 a 9 de octubre	5 de octubre	6 de octubre	7 de octubre	8 de octubre	9 de octubre
	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana
12 a 16 de octubre	12 de octubre	13 de octubre	14 de octubre	15 de octubre	16 de octubre
	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
19 a 23 de octubre	19 de octubre	20 de octubre	21 de octubre	22 de octubre	23 de octubre
	Mañana	Mañana y tarde	Mañana	Mañana	Tarde
26 a 30 de octubre	26 de octubre	27 de octubre	28 de octubre	29 de octubre	30 de octubre
	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Mañana
2 a 6 de noviembre	2 de noviembre Mañana	3 de noviembre Mañana	4 de noviembre	5 de noviembre	6 de noviembre

La Comisión dará muestras de flexibilidad en la programación de las sesiones durante las dos últimas semanas del período de sesiones, sin perjuicio de las decisiones que adopte la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones.

08-52076